

Ampliación de información sobre la central nuclear Trillo (Guadalajara) - INES 1

23 de abril de 2026

El Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) ha clasificado como nivel 1 (anomalía) en la [Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos \(INES\)](#) el suceso notificado por el titular de la central nuclear Trillo (Guadalajara) el pasado [20 de marzo](#), tras recabar y analizar toda la información técnica en relación al mismo.

En ese momento, el titular notificó al CSN que había estado operando inadvertidamente con una válvula de tres vías del sistema de agua de alimentación de emergencias inoperable durante más tiempo del permitido por las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF) de la central. El fallo se identificó durante las vigilancias a la válvula que se ejecutaron en la parada para recarga.

El CSN ha recabado la información necesaria y, tras analizar tanto las condiciones en las que se ha producido la inoperabilidad de la válvula, así como sus potenciales consecuencias, en aplicación del manual de la Escala INES se determina la reclasificación de este suceso del nivel 0 inicial al nivel 1.

El suceso no tuvo impacto alguno en la seguridad de los trabajadores, ni en los miembros del público, y tampoco ha supuesto ninguna liberación de actividad al medio ambiente. En la actualidad, la instalación funciona al 100 % de potencia.

Nivel	Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos (INES)
7	Accidente grave
6	Accidente importante
5	Accidente con consecuencias de mayor alcance
4	Accidente con consecuencias de alcance local
3	Incidente importante
2	Incidente
1	Anomalía
0	Por debajo de la escala SIN SIGNIFICACIÓN PARA LA SEGURIDAD

Consulta aquí el glosario de términos técnicos



INFORMACIÓN DE CONTACTO

Consejo de Seguridad Nuclear

C/Pedro Justo Dorado Dellmans, 11

28040 Madrid (España)

Teléfono: +34 91 346 02 00

www.csn.es

prensa@csn.es